

ESTE TEXTO NO TIENE VALOR LEGAL

O.P. Nº 100070670

F. Nº 0001 - 00000554

DIAZ, ESCOLÁSTICO - ESPECHE, HORTENCIA MARGARITA - EXPTE. Nº 640.613/18

La Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Jueza de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Instancia 8.a Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Milagro Lee Arias, en los autos caratulados: DIAZ, ESCOLÁSTICO - ESPECHE, HORTENCIA MARGARITA - SUCESORIO - EXPTE. Nº 640.613/18, cita por edicto que se publicará por el término de 1 (un) día en el Boletín Oficial, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

Salta, 04 de febrero de 2019.

Dra. Milagro Lee Arias, SECRETARIA

Importe: \$150,00

e) 11/02/2019